

EL ESTUDIANTE LIBRE

Periódico Quincenal

ORGANO OFICIAL DE LA "ASOCIACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA"

Número 9

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
"Asociación de los Estudiantes de Medicina"
18 DE JULIO, 1973

MONTEVIDEO, OCTUBRE 1.º de 1920

Las colaboraciones deben venir firmadas por los autores, aún cuando se desee publicarlas bajo pseudónimo. No se devuelven los originales.

2.ª Reunión anual del Profesorado

OBSTRUCCIONISMO Y AUSENTISMO

Triunfo moral y material de la delegación estudiantil

Impresiones. — Crónica. — Versión taquigrafica

Ellos y nosotros

La Segunda Reunión del Profesorado, ha sido clausurada dejando la ingrata impresión de que por tontos escrúpulos disciplinarios, propios de la vieja escolástica, fué preocupación dominante en el Honorabilísimo Consejo y en algunos profesores, la de anular completamente la acción de los delegados estudiantiles, que pese a ello y a todas las maniobras politiqueras puestas en práctica, obtuvieron el más resonante triunfo moral.

En la sesión solemne de apertura, algunos miembros del Consejo, traduciendo quizás el espíritu dominante en éste, con gestos airados y truculentas amenazas, impusieron el dilema de rechazar la primera proposición estudiantil, que era de censura para el Consejo, o de aceptar la renuncia de éste, poco menos que en masa.

Y la Asamblea prefirió claudicar no solidarizándose con lo que está flotante en el ambiente de la Facultad desde hace bastante rato, antes que verse en el dolorido trance de otorgar la libertad a varios conspicuos miembros del Honorabilísimo Consejo.

Pero lo más lamentable para los prestigios de muchos consagrados, no fué solo eso. Lo más lamentable fué que "se puso el grito en el cielo" cuando los delegados estudiantiles, no amilanándose ante los desplantes parlamentarios de algunos, señalaron con valentía los olvidos del Consejo y pidieron explicaciones a resoluciones y actitudes de éste.

Se volvió a hablar entonces de irrespetuosidad, de abuso de derechos, del desprestigio en que habría caído las "Reuniones" por culpa de los estudiantes, que ahuyentaban a los profesores, etc., etc.; no faltando ni siquiera los que cayeron en el ridículo de afirmar que los delegados no representaban a todos los estudiantes a pesar de no ignorarse que éstos fueron elegidos por voto secreto y con el aporte de un total de votos que ya lo quisieron para sí muchos politiqueros de la casa. Y perdida ya la noción de ciertos valores pedagógicos, hasta se habló de suprimir la delegación estudiantil.

¿Era el caso de haber pedido un poco de serenidad a los terribles vindicadores?

¿Olvidaban éstos que el Consejo había quitado a la mayoría del personal docente el derecho de opinar sobre asuntos de la Facultad, no citando sino a los profesores titulares y agregados, dejando de lado, lisa y llana-

mente, a los profesores extraordinarios, jefes de clínicas, adjuntos, jefes de laboratorio, etc., que en la Reunión anterior aportaron valiosos elementos de juicio?

Este formidable "lapsus" del Consejo, habría bastado por sí solo para justificar eso, que se ha dado en llamar por algunos, irrespetuosidad, y que para la verdadera opinión de la Facultad, no es sino la expresión valiente pero sincera, de lo que evidenciado para todos, solo espera la oportunidad de cristalizar en frases.

En cuanto a los profesores que teniendo derecho de asistencia a la "Reunión" no concurrieron a ella, pretendiendo desprestigiarla, remitimos a nuestros electores a la versión taquigráfica de la sesión de clausura, en la parte que aparece el debate promovido con la moción de censura de los estudiantes.

¿Con qué tono?

La hipersensibilidad de las grandes orejas de la Facultad de Medicina, sufren al oír la voz estudiantil que con guitarra o con acordeón, pero sin perder el compás, canta verdades en pintorescos contrapuntos.

Opinamos que los delegados estudiantiles deben abandonar esos ásperos instrumentos de la musa criolla, y proveerse en cambio, de laúdes, pífanos y cítaras, más adecuadas al clasicismo armónico de la Facultad Decorada.

Pero sin olvidar de interrogar al público, al comienzo de sus cantares, en qué tono quiere que toque: ¿en lá, o en sol?

Así los alumnos no "desentonarán" más en el suave y exquisito ambiente en que está habituado a vivir el Honorable Consejo.

Las columnas de la Facultad

Quien haya asistido a la 1.ª sesión del reciente congreso de profesores, habrá comprendido sin mayor esfuerzo, que la ciencia médica nacional está a punto de sufrir un enorme cataclismo.

Nos referimos a las amenazas de renuncia que, quizá a falta de mejores argumentos cruzaban el ambiente del gran salón de actos públicos.

Está visto que si la Facultad de Medicina pierde sus más artísticas y vigorosas columnas, se derrumbará estrepitosamente...

Proposiciones de la Delegación Estudiantil

1.º La Segunda Reunión Anual del Profesorado declara que la única forma de cumplir prácticamente su misión, es que el H. Consejo tenga el firme propósito de respetar sus indicaciones, interpretándolas con espíritu ecuánime y ponderado.

2.º Los estudios deben ser absolutamente libres.

3.º Se tratará de llegar a la descentralización más completa de las Clínicas, para lo cual se destinarán todos los servicios de la Asistencia Pública Nacional y de otras instituciones. Esta enseñanza estará reglamentada por la Facultad de Medicina, la que determinará cuáles son los servicios que se encuentran capacitados y con elementos aptos para enseñar.

4.º El programa de los estudios de preparatorios para Medicina, en la Sección de E. Secundaria y Preparatoria, debe ser tratado en consulta con el Consejo de la Facultad de Medicina.

5.º Creación de un laboratorio de Anatomía Patológica del sistema nervioso, anexo a la Clínica de Psiquiatría, destinado a la investigación original y enseñanza complementaria de dicha Clínica.

6.º La Fisiología debe enseñarse en dos cursos (1.º y 2.º), que se dictarán en primero y segundo años, respectivamente, suprimiéndose los exámenes de Química y Física, y creándose dos exámenes de Fisiología, correspondientes al primero y segundo cursos.

7.º El estudiante que no haya sido aprobado en los exámenes de primero y segundo años, no podrá inscribirse en los cursos de tercer año, siempre que se realicen las modificaciones de que trata la proposición anterior (número 6).

8.º La Patología General debe enseñarse como asignatura preliminar a los estudios de Patología Interna y Externa (Introducción a los estudios de Medicina).

9.º Se suprimen los exámenes aislados de Anatomía Patológica, realizándose en cambio, conjuntamente con los de Patología Médica y Quirúrgica.

10.º La Terapéutica debe enseñarse en todos los cursos de Patología y Clínicas, además de la Clínica y curso teórico de dicho nombre.

11.º Se establece, bajo el título de Práctica de Laboratorio, un curso

práctico, obligatorio, que comprenderá todos los exámenes y análisis clínicos (análisis clínicos, investigaciones bacteriológicas, parasitaria) y médico-legales, que necesitará realizar el médico práctico en el ejercicio de su profesión.

12.º Se exige un examen de Práctica de Laboratorio, comprendiendo todos los ejercicios que hoy son motivo de exámenes prácticos dispersos entre varias asignaturas (actual de química, parasitología, patología general, bacteriología).

13.º Se considera necesario crear una o más Clínicas de enfermedades genito-urinarias.

14.º Los estudiantes de segundo año, podrán asistir a las Clínicas en calidad de oyentes.

15.º Los estudiantes que hayan cursado 5.º año, podrán rendir exámenes fuera de los periodos ordinarios y extraordinarios.

16.º Los puestos de Jefe de Clínica, por depender de la Facultad de Medicina y estar prácticamente relacionados con la enseñanza, deben ser provistos por concurso de oposición.

17.º Se considera necesario el establecimiento de las vacaciones de Julio.

18.º Todo el material de enseñanza debe estar a disposición de los estudiantes, aumentándose para llenar con eficacia su rol.

19.º El delegado de los estudiantes ante el Consejo, podrá ser un estudiante.

20.º La Facultad de Medicina procurará que el personal enseñante esté en condiciones de cumplir lo mejor posible sus tareas docentes, para lo cual deberá aumentar su número y sus sueldos.

21.º Debe aumentarse el número de Disectores.

22.º Es necesario estudiar el actual sistema de exámenes, tratando de llegar a una fórmula que garantice el máximo de justicia.

23.º Los estudiantes deben tener mayor representación en el Consejo de la Facultad.

24.º Se considera necesario vincular más estrechamente al estudiante con el Hospital.

25.º Se creará un examen de Semiología que deberá rendirse al fin del tercer año.

Laboratorio General de Esterilización

ROBERT & CARRIERE

37 RUE DE BOURGOGNE, Paris

AGUJAS ENHEBRADAS, en seda o hilo, curvas y rectas, autoclavadas.
 AMPOLLAS - GERINGAS para inyectar sin trasvasamiento, esterilizadas.
 AMPOLLAS HIPODERMICAS, en cajitas de cien ampollas.
 AUTOGRIFOS LENORMAND, cierre para suturas.
 GATGUT, poli-autoclavado, de 1 metro y 2 1/2 metros.
 COMPRIMIDOS TARNIER para preparar instantáneamente el Licor Iodurado de Tarnier.
 GUANTES DE GOMA, autoclavados, largos, para operaciones, presentación a seco.
 HILO DE BRONCE de aluminio, autoclavado, en tubos de vidrio.
 LAMINARIAS flexibles, autoclavadas, en tubos de vidrio.
 LAMINARIAS BONNEAU, con disco de retención, flexibles, autoclavadas.
 MASCARAS para cloruro de etilo, del doctor Siffre, patentadas.
 MECHAS del doctor Botey, para drenaje en el conducto de las otorreas.
 MECHAS DE GAZA en tubitos de vidrio, autoclavadas a 120 grados.
 PASTA BISMUTADA DE BECK, esterilizada, directamente inyectable.
 POMADAS RINOLOGICAS, esterilizadas.

Tenemos en existencia todos los productos de los Laboratorios de Robert y Carriere, renovados frecuentemente.

Agentes exclusivos para el Uruguay:

JOSE J. VALLARINO é HIJO

SARANDI, 429

MONTEVIDEO

A solicitud, remitiremos muestras y literatura, a los señores médicos y estudiantes de medicina.

Maniobritas desbaratadas

El señor Decano no ve con agrado la presencia de los estudiantes en las reuniones, y es muy natural, porque los estudiantes siempre desentonarán, no aciertan nunca a tomar el tono mayor del Sol sostenido, sostenido indefinidamente y bien sostenido que parece que es el que agrada al señor Decano.

Así se explica que el doctor Ricaldoni, presionara de manera tan insistente sobre el doctor Calleriza para que éste no aceptara modificaciones a su proposición.

Pero esta Asamblea que dice y oye sin pestañar palabrejas como "Soviet universitario" y otras de mayor calibre, parece que no anduviera muy bien tampoco con el "Sol sostenido mayor".

Así se explica también que la proposición del doctor Calleriza, intacta como él y el señor Decano querían, no fuera votada más que por los doctores Calleriza, Barcia, Brito Foresti y Berta.

Acta de elección

"En Montevideo, a 3 de Agosto de 1920 reunidos en la Asociación de los Estudiantes de Medicina, los miembros de la Comisión Directiva y en acto público, siendo la hora 23, se dió por terminada la elección, por voto secreto, de delegados estudiantiles ante la Segunda Reunión Anual del Profesorado, procediéndose a la apertura de la urna y a la realización del escrutinio que arrojó el siguiente resultado:

Titulares: Juan Carlos Plá, José A. Praderi, José M. Penco, Hugo Walter Reilly, Julio Lorenzo y Deal, Juan F. Pazos.

Suplentes: Federico Iribarne, Roberto Giudice, Juan C. del Campo, José M. Estapé, Justino Menendez, Luis M. Petrillo.

El total de votos emitidos fué de 121 válidos".

Posteriormente renunciaron los señores José A. Praderi y Hugo Walter Reilly, siendo sustituidos por los suplentes señores Roberto Giudice y José M. Estapé.

Sesión de apertura

IMPRESIONES

Decididamente nuestro Decano no tiene suerte con las ceremonias con que quiere obsequiar a nuestro pequeño mundo profesional; y eso a pesar de toda su buena orientación y de su buena intención.

REMINISCENCIAS

Ya hace tiempo que no sentimos el benéfico influjo de aquellas veladas literario-musicales que, con música y recitaciones y discursos y proclamación de estudiantes sobresalientes y conferencias y vistas cinematográficas y recepción de Profesores Honorarios, tanto hacía por nuestra cultura general y por el acercamiento escolar y profesional.

Parece que en el ambiente de estas reuniones del profesorado flotara algo indefinido, angustioso y fatal que irremediablemente hace pensar en el fracaso de tan flamante cuanto bien inspirada Institución.

Y no es que los del gremio seamos enemigos de ceremoniales; al contrario; somos muchos los que comprendemos la sensación sutil de prodigalidad

patriarcal que se experimenta al verse reunidos, en familia, grandes y chicos, brindándose complacencias y lisonjas. Somos muchos los que comprendemos la belleza alegórica del gesto armonioso con que se brinda un diploma de Profesor Honorario y con que se recibe un ósculo de confraternización americana.

En la primera reunión, la del año pasado, todo hacía presumir mayor vitalidad y si bien pocas de sus conclusiones fueron llevadas a la práctica, casi todas ellas han sido escuchadas por las autoridades y tenidas en cuenta por el señor Decano en la construcción de su proyecto monumental de reglamentos de la Facultad, que acaba de ver la luz en uno de los números recientes de los Anales.

Es cierto que la delegación estudiantil desentonó un poco a los honorables tímpanos, sobre todo en la sección de clausura, exponiendo ante propios y extraños algunos de los tantos lunares de que adolece nuestra facultad, disgustando a las autoridades y profesores; pero eso no tuvo mayor trascendencia porque al doctor Pí y Suñer lo habrán sabido convencer de todo aquello de que la juventud es nervio, es agitación, es exaltada en sus idealidades, es ardiente, es vehementemente, y porque además el doctor Gaminara, a pedido del Honorable Consejo retiró su renuncia.

EPIDEMIA DE RENUNCIAS

En esta segunda reunión, en la sesión de apertura, las cosas se presentan mucho peor. El Estrado reducido, la Asamblea también. Se leen actas y otras cosas que no se oyen, se votan, se aprueban, y así, de golpe, el doctor Puyol dice que renuncia, que no espera al otro día, que no espera ni un minuto siquiera, si se llega a apro-

bar la primera bolilla de los estudiantes. Para el doctor Puyol en esa posición, si se aprobara, habría el Consejo un reproche porque no tomó las conclusiones de la primera reunión y una exigencia anticonstitucional de delegación de funciones, y el camino lógico que ve el doctor Puyol para salir de esta supuesta emergencia es el de la renuncia. Momentos después se expresó en igual sentido el doctor Scremini y después el doctor Scaria que, sin embargo, se abstiene de la renuncia.

Se discute un rato, se aclaran conceptos, el doctor Scremini se toma tarea prolija y perspicaz de descender en cada palabra de los estudiantes ratificación de sus reproches al Consejo, se habla de un decano argentino y de un bochinche seguro, se habla las sesiones públicas del Consejo, da el punto por suficientemente discutido, se discute otro poco, y entonces la delegación estudiantil limita su mula a que la Asamblea declare está convencida de que su gestión será provechosa, fecunda en resultados prácticos, si las autoridades escuchan sus conclusiones. Pero parece que toda la Asamblea son solos los estudiantes los que así entienden, por alrededor de esta fórmula se arma una discusión, dialogada entonces, coro casi familiar diríamos, en que oye decir al doctor Claveaux, que hasta entonces había permanecido como una lámpara, que estaban perdiendo tiempo, y al doctor Maggiolo, que importaba que se perdiera.

Se vota y nadie apoya la proposición de los estudiantes. Con ello queda conjurado el peligro de la renuncia en masa del Consejo y queda en convencimiento de todos, que estas reuniones deben ser contemplativas, familiares, complacientes; y ni aspirar

quiera a que deben ser escuchadas para ser útiles.

TRIUNFO SIN VOTOS

Pero lo que ni con las discusiones, ni con las renunciaciones, ni con los votos se pudo disipar fué la Censura que es para el Hon. Consejo el simple hecho de ser enunciada y proclamada por los estudiantes su primera proposición.

Aunque la Asamblea no comparta la opinión, los estudiantes todos están convencidos, profundamente convencidos, de que estas Asambleas sólo serán útiles no ya cuando se oigan, sino cuando se acaten sus resoluciones.

Y esto conviene que lo escuchen bien las autoridades venideras, ya que estamos al fin de un régimen próximo a caducar; los estudiantes, y con ellos muchos que no lo son, piensan que las cuestiones de interés docente dentro de la Facultad, no deben ser resueltas por un hombre o un círculo más o menos estrecho, sino por toda la Facultad, genuinamente representada. Como cree el doctor Maggiolo, ya por el universo entero soplan huracanes de renovación, los estudiantes quieren que se deje circular con más holgura dentro de los claustros fríos y mal olientes de la Facultad, la suave brisa que ellos alientan.

Momentos después, cuando los estudiantes preguntaban porque se habían excluido de esta reunión a ciertos elementos del personal docente y llamado a otros, previas breves palabras, el señor Presidente creyó conveniente dar por terminado el acto.

DESPEDIDA

Y es natural que así se produzcan las cosas, dado el ambiente crítico de nuestra Facultad; pero los estudiantes han desentonado una vez más y seguirán desentonando siempre; olvidaron no saben que no es la actitud que ellos asumieron la que mejor corresponde a una reunión de despedida, si me permite la expresión, una reunión que debiera haber sido un salmo misionero de filial reconocimiento y de mutuas complacencias.

Las actuales autoridades al retirarse, a pesar de las críticas acerbas que han recibido de los cuatro vientos, dejan para el porvenir una magnífica y amplia obra realizada, de que hay que destacar especialmente el proyecto de la Escuela de Medicina Experimental y el proyecto de Estatutos de la Facultad de Medicina, dos proyectos que constituyen un valioso material de lectura.

Lástima grande que los estudiantes, nerviosos e inquietos, prefieran un hecho insignificante pero positivo, a todos los proyectos habidos y por haber. En este caso se habrían conformado más con que el Consejo hubiera sesionado públicamente y publicado sus actas; pero la Constitución y las Leyes no han hecho al Consejo para conformar a los estudiantes.

La sesión se inicia a la hora 22.

Asistentes: Dr. Ricaldoni, Srs. Acosta, Bacigalupi, Dres. Barcia, Berta, Brito del Pino, Brito Foresti J., Brito Foresti F., Butler, Calleriza, Sr. Fontana, Dr. Gaminara, Br. Giudici, Dr. Infantozzi, Sr. Lanza, Dr. Lasnier, Br. Lorenzo y Deal, Dr. Maggiolo, Dr. Mérola, Srs. Pazos, Pencó, Plá, Drs. Pou y Orfila, Rossi, Scoseria, Simeto, Solari, Turenne, Zerbino, Scremini, Puyol y Oliver.

Preside el doctor Ricaldoni, acompañado por los doctores Oliver, Puyol y Scremini. Actúa de Secretario el doctor Nario.

Se da lectura al acta de la sesión inaugural, siendo aprobada sin observaciones.

Pide la palabra el doctor Gaminara y hace la siguiente moción: "Cada miembro de la Asamblea tendrá derecho al uso de la palabra por dos veces solamente, para cada asunto discutido: la primera vez, por espacio de diez minutos, para exponer sus ideas; y la segunda, por espacio de cinco, para contestar los argumentos opuestos a su proposición."

El delegado Pazos dice que no debe limitarse el tiempo. Que siendo los asuntos a tratarse en esta reunión, de grandísimo interés, es posible que en ciertos casos, se necesiten más de diez minutos para exponer, y no debe coartarse la libertad de expresión, y que por lo tanto va a votar negativamente la proposición del doctor Gaminara.

Dr. Turenne. — En diez minutos hay tiempo sobrado para exponer lo fundamental; tratándose entonces de hablar poco y seguido, se diría lo estrictamente indispensable. Además, agrega, si en la mayor parte de los congresos, donde hay que tratar asuntos tan importantes como aquí, se limita el tiempo, no ve la razón por la cual no se va a limitar aquí. Por lo tanto, votará afirmativamente la proposición del doctor Gaminara.

Dr. Puyol. — "Voy a votar en contra de la moción del doctor Gaminara, porque creo que diez minutos para tratar una cuestión, a veces no puede ser suficiente, de manera que, según los casos, yo proponería que quedara al criterio de la Asamblea, la limitación del tiempo."

Dr. Mérola. — "Yo hago moción a

Actuación de nuestros delegados

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

ver si debemos de volver a perder el tiempo, o si debemos perder tiempo, discutiendo, si debemos o no debemos perder el tiempo." (Hilaridad). — Pide se dé el punto por suficientemente discutido y se vote.

Dr. Simeto. — "Apoyado!"

A continuación se vota la moción del doctor Gaminara y resulta afirmativa.

Se da lectura a las comunicaciones de las secciones B y D. La Sección B, manifiesta que no pudo resolver ningún punto, por inasistencia de sus miembros.

Sr. Pla. — "La sección B de la Segunda Reunión del Profesorado no ha podido realizar sino una sola reunión, porque los miembros que la integran no han podido o no han querido concurrir a ellas. La delegación de los estudiantes declara que ha visto con profundo desagrado la ausencia de la inmensa mayoría de los profesores a esta 2.ª Reunión del Profesorado, porque dicha ausencia entraña una absoluta despreocupación por las cuestiones más fundamentales de la enseñanza."

Dr. Ricaldoni. — Que se vote, si debe figurar en actas o no.

Dr. Rossi. — Es una declaración que, como tal, debe constar en actas.

Dr. Ricaldoni. — La mesa duda si puede darle curso o no.

Drs. Turenne y Simeto. — Apoyan al doctor Rossi y dan el fundamento de su apoyo.

Sr. Giudici. — La delegación estudiantil pide que su declaración conste en actas. En todo caso, que la Asamblea se pronuncie sobre si debe constar o no. Que la Asamblea declare que ve con desagrado la actitud de los no asistentes.

Se pasa a votación, si se trata este asunto o no. Resulta negativa. Hay 14 votos por la afirmativa y 18 por la negativa.

Sr. Giudici. — Pide que se rectifique la votación. — (Negativa).

Se rectifica de nuevo — Resulta empatada — El Presidente desempata votando por la afirmativa.

La Secretaría da cuenta de la siguiente moción, de orden general, firmada por los doctores Berta, Pou Or-

fila, Gaminara, Brito del Pino y Solari, que ha sido presentada directamente ante la Mesa para que ésta la haga suya y se trate en esta Reunión.

"Dado los inconvenientes con que ha tropezado el funcionamiento de la actual Reunión, los Profesores que suscriben, hacen un voto para que en las Reuniones futuras se tomen en cuenta y se discutan las proposiciones estudiantiles en sesiones preparatorias de estudiantes, presididas por uno o varios profesores, nombrados por la Reunión, y uno o varios profesores delegados de los estudiantes. Las conclusiones votadas en estas sesiones preparatorias serían sometidas a la consideración del personal docente que tomará parte en las sesiones definitivas".

Dr. Ricaldoni. — "La Mesa da curso a esa moción, y la somete a consideración de la Asamblea".

La Secretaría comunica otra moción de orden general, firmada por el doctor Calleriza, presentada en idénticas condiciones que la anterior, redactada en la siguiente forma:

"A fin de ordenar y disciplinar el trabajo, el Consejo Directivo creará todos los años Comisiones, las cuales estudiarán e informarán todos los asuntos, en el orden que se establece en la segunda parte de esta proposición".

"El Consejo Directivo, los Profesores por sí, y los estudiantes por intermedio de sus respectivos delegados, podrán presentar a consideración de estas Comisiones y discutir todas las proposiciones que creyeran útiles para el mejoramiento de la enseñanza".

"El orden de estudio sería: 1.º las proposiciones del Consejo Directivo; 2.º las proposiciones de los Profesores; 3.º las proposiciones de los estudiantes."

"En fecha posterior, se invitaría a la Reunión del Profesorado, (Profesores Honorarios, Profesores de Clínica, Profesores Titulares, Profesores Agregados, Sub-directores de Institutos y Asistentes de Clínica), ante la cual las Comisiones, por intermedio de uno de sus miembros, informarían verbalmente las conclusiones a que se hubiera llegado. La Asamblea discutiría y votaría entonces por la afirmativa, por la negativa, o por el pase a Comisión."

Productos Lacteos Kasdorf

DE LA

"GRANJA LARRAÑAGA"

(Irureta Goyena, Etchegaray & Cia.)

CALLE URUGUAY, 1120 - ENTRE RONDEAU Y PARAGUAY

Leche Kasdorf Maternizada y Malteada

Yogalmina (leche albuminosa)

Sopa de Malta Ferrien

YOGHURT KASDORF

Yocrema (babeurre)

Corega**Tycos**

Un polvo adherente antiséptico que sostiene los dientes postizos firme y confortablemente en la boca y evita el dolor de encías y la salivación.

Termómetros Clínicos.

AGENTES EXCLUSIVOS:

Del Castillo y Morales

Tel. 615, Central

Uruguay, 1100 - esq. Paraguay.

"En este último caso, la Asamblea querría significar que, a su juicio, el punto no estaría suficientemente estudiado, y que debe pasar, como moción de preferencia, a las Reuniones del año siguiente."

Dr. Ricaldoni. — "La Mesa da curso a esta moción, y la somete a consideración de la Asamblea."

Se leen, a continuación, las conclusiones de la Sección A. y se resuelve tratar de inmediato la primera, que se refiere al inciso b) del tomo 2.º de los que el Consejo Directivo propuso a estudio de esta segunda Reunión, que dice así:

"Si en el plan de estudios de Medicina han de introducirse modificaciones distintas de las proyectadas, y si ha de insistirse en pedir la sanción de la ley que se halla a estudio del Cuerpo Legislativo imponiendo un aumento en la duración de la carrera".

La conclusión de la Sección A es la siguiente:

"La Sección entiende que no se debe exigir al estudiante la obligatoriedad de ejecutar personalmente los ejercicios de laboratorio; éstos deberán ser materia de demostraciones experimentales orientadas con una finalidad de aplicación práctica".

"Los estudiantes que lo deseen, podrán concurrir a los laboratorios a practicar personalmente aquellas demostraciones, u otras que las complementen, de acuerdo con la reglamentación que dicten los respectivos profesores."

"La Facultad deberá organizar, además, la enseñanza práctica hecha individualmente a los estudiantes que a ella quieran dedicarse, sea por medio de la Escuela Experimental proyectada, por un Laboratorio Central, un Instituto biológico, u otra forma análoga, de modo que la preparación práctica individual pueda ser metódicamente adquirida por los estudiantes que, además de la preparación profesional, quieran obtener una preparación técnica general o especializada."

Pide la palabra el doctor Maggiolo y comienza a impugnar esa conclusión.

Dr. Ricaldoni. — "Estas conclusiones no se pueden discutir aquí, pues ya lo fueron en las Secciones parciales: sólo se pueden votar."

Dr. Maggiolo. — "Yo desearía saber solamente quienes la votaron en la Sección A, porque no estaba presente en ese momento."

El Secretario contesta que la conclusión viene sin observaciones, lo que indica que ha sido aprobada en una sesión en que había quórum para votar.

Se pone a votación la antedicha conclusión y resulta: negativa.

A continuación se pone a votación una proposición que el doctor Gaminara presentó en la 1.ª Reunión, que además de ser aprobada en la Sección A, lo fué también por la Sección C. Dice así:

"Con el objeto de tener elementos escritos para que el Honorable Consejo pueda justificar la actuación de los Profesores, éstos deben presentar anualmente un informe sobre la forma en que se ha desarrollado el curso, temas tratados, manera de organizar la enseñanza, como ella se podría mejorar en beneficio de los alumnos, y todas las demás cuestiones que le sugiriesen las observaciones hechas durante el año."

Fué votada afirmativamente por inmensa mayoría.

Se pone a consideración la 6.ª proposición estudiantil, modificada por la Sección A. en la siguiente forma:

"La Sección llama la atención del H. Consejo acerca de la conveniencia de coordinar la enseñanza de la Física y la Química biológicas con la de la Fisiología, en forma tal que los programas y la enseñanza de esas asignaturas sean armónicamente consecuentes a los fines de la enseñanza profesional".

Se vota afirmativamente.

15.ª Proposición estudiantil, aprobada

por la Sección A

"Los estudiantes que hayan cursado 5.º año, podrán rendir exámenes fuera de los períodos ordinarios y extraordinarios."

Esta conclusión viene con una observación que dice: "La Sección hace constar que esta conclusión fué adoptada por 4 votos sobre 7, estando constituida la mayoría absoluta de la Sección por 8 miembros".

El doctor Turenne pide la palabra, haciendo constar que no va a discutir, sino simplemente a fundar su voto. Cree que es éste un derecho que no puede negarse a un miembro de una Asamblea.

Dr. Ricaldoni. — "La Asamblea responderá."

Se pone a votación, si hay o no derecho a fundar el voto. El resultado es afirmativo.

Turenne. — "Voy a votar negativamente la moción estudiantil por considerar que todas las modificaciones que faciliten a rendir exámenes fuera de los períodos normales, aparte de otros motivos menos importantes, es contraria al orden de los cursos. La experiencia lo ha demostrado claramente: el profesor no puede exigir a un estudiante la atención necesaria, ni la contestación a determinadas preguntas, cuando ese estudiante se halla presionado por la proximidad de otros exámenes. Por eso voy a votar en contra la normalidad de los cursos."

Sr. Pazos. — Voy a votar a favor de esta proposición, por creer que, de ningún modo atenta contra la enseñanza, como lo afirma el doctor Turenne; más, yo creo que es el ideal en materia de exámenes ya que, dejando completa libertad al estudiante para rendir sus exámenes cuando le plazca, lo hará éste cuando se encuentre mejor preparado, cuando tenga un caudal mayor de conocimientos que le permitan un éxito más fácil. Por lo tanto, creo que la enseñanza saldría completamente beneficiada puesto que,

no teniendo el estudiante una fecha precisa, rendiría examen cuando estuviera en las mejores condiciones.

Se pone a votación y resulta negativa.

10.ª proposición estudiantil, modificada por la Sección C, en la siguiente forma:

"Que se intensifique la enseñanza de la Terapéutica en todos los cursos de Patologías y Clínicas".

Puesta a votación, resulta afirmativa.

13.ª Proposición de la delegación estudiantil, modificada de la siguiente manera por la Sección C.

"La Sección considera que debe incorporarse a la enseñanza de la Facultad, la de la Clínica de las vías urinarias, especialmente en el hombre".

Fué votada afirmativamente.

14.ª Proposición estudiantil, aprobada por la Sección C.

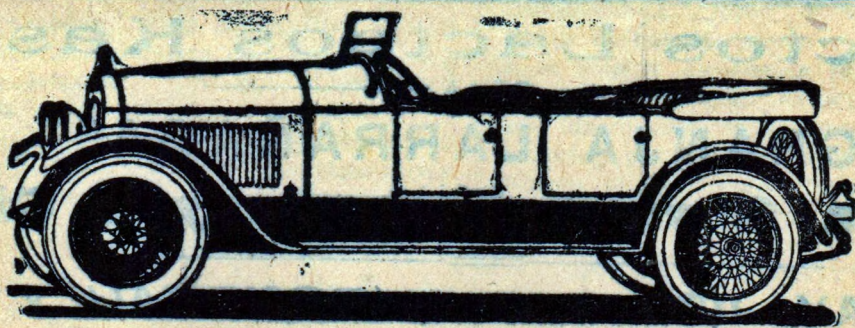
"Los estudiantes de segundo año, podrán asistir a las Clínicas en calidad de oyentes".

Se vota afirmativamente. El doctor Rossi pide que se rectifique la votación. Dice que actualmente es libre la asistencia, pero funda su voto contrario en que con ella se harían observadores empíricos: algo así como enfermeros. "Es un proyecto horrible", agrega.

Sr. Lorenzo y Deal. — "Si el artículo séptimo del Reglamento no me impidiera contestarle, le iba a demostrar acabadamente que no se trata de nada "horrible". Me extraña eso en una persona que escribe tan bien como el doctor Rossi. El doctor Rossi maneja con mucha facilidad los calificativos "gruesos". (El Presidente agita la campanilla).

Se rectifica la votación, y resulta: Negativa.

Luego se votan las conclusiones de la Sección D (Farmacia), que son votadas afirmativamente por los 4 miembros presentes.

**SON
BUENOS****Colo****R. Borratt Fabini & Cía.**

YI, 1303 - esq. San José

UNICOS AGENTES

EN EL URUGUAY

Y LA ARGENTINA:

Teléfono: 2574, Colonia

En cuanto a la Sección E (Odontología) no ha concurrido ninguno de sus miembros.

LA MOCION DE CENSURA

Se trata luego la moción de la delegación estudiantil, redactada en los siguientes términos: "La 2.ª Reunión Anual del Profesorado declara que ha visto con profundo desagrado la ausencia de la enorme mayoría de los Profesores a esta Reunión, porque dicha ausencia implica un desconocimiento de los más elementales deberes del Profesor, y entraña una despreocupación inexplicable por las cuestiones más fundamentales de la enseñanza."

Pide la palabra el doctor Scoseria, quien manifiesta que no puede ni debe votar esta moción, porque cree que esta Asamblea, creada solamente con carácter consultivo, se extralimita en sus funciones, al decretar votos de censura, para lo cual no tiene derecho.

Dr. Rossi. — "Voy a apoyar el pensamiento de la delegación de estudiantes, porque pensaba darle forma al mismo espíritu, aunque no con esos términos de censura, porque en realidad abre un paréntesis de polémica, y representa una especie de oposición, que dividirá al Profesorado y los Estudiantes en dos bandos..."

"Habrá algunos de estos señores Profesores que no han asistido, que pueden tener pretextos, o razones, más o menos eficaces, otros que quizá no tengan el entusiasmo necesario, de manera que no voy a considerar las cosas en esa forma, y voy a presentar otra fórmula; y lo hago porque entiendo que estas Reuniones son el primer ensayo de lo que tendrán que ser la Facultad y todos los otros Centros de Enseñanza en el futuro. Será el Soviet de Profesores el que, con mayores derechos que nosotros, resolverá y dirigirá la Enseñanza". Mi fórmula es: "La 2.ª Reunión A. de Profesores, al clausurar sus reuniones, lamenta que la mayoría de los Profesores no haya concurrido a colaborar en la dilucidación de los importantes problemas pedagógicos sometidos a su estudio".

Sr. Pazos. — "Voy a defender la moción presentada por la delegación estudiantil, frente a la propuesta por el doctor Rossi, por lo siguiente: Contrariamente a lo que afirma el doctor Scoseria, sostengo que toda Asamblea tiene el derecho de censurar la actitud de sus miembros, porque de ningún modo puede estarle vedado expresar libremente sus sentimientos, sea cual sea el objeto de la reunión. Si no está prohibido, nunca, expresar sentimientos personales, menos puede impedirse expresar los colectivos; y es lo que sucede en este caso. Tanto la moción del doc-

tor Rossi, como la nuestra son, en el fondo, lo mismo: lamentamos todos la inasistencia de Profesores a estas reuniones, pero es indudable que existe algo más que el simple sentimiento de disgusto, y es el de desaprobación. Siendo así, no debemos andar con paños tibios para expresar lo que experimentamos. Ante las dos mociones propuestas, votaré pues, por la nuestra, que tiene la ventaja de ser más clara y sincera que la del doctor Rossi".

Dr. Turenne. — "Por lo mismo que no me toca la censura de los estudiantes, puesto que he asistido a estas reuniones; por lo mismo que soy un partidario entusiasta de estas reuniones y que creo en su porvenir; por lo mismo que me ha dolido verme entre pocos profesores, pero teniendo en cuenta que la forma en que se quiere corregir esa no concurrencia, no conseguirá su objeto, es que no voy a acompañar el voto de censura propuesto por los estudiantes. Además, por creer que todo lo que tiende a aumentar la diferencia que separa a estudiantes y profesores, es contrario al fin que nos proponemos, creo más conveniente disipar esta división y no atizarla, llegando entonces a la verdadera finalidad de estas reuniones, es decir, al mejoramiento, tan ansiado, de la Facultad. Y por eso yo desearía que esas reuniones no tuvieran carácter transitorio, porque tengo entendido que el porvenir de la Facultad está en manos de todos sus componentes de los Profesores y de los estudiantes..."

Sr. Giudici. — "El Dr. Turenne parte de una base falsa..."

Dr. Turenne. — "Errónea, pero no falsa."

Sr. Giudici. — Dice que a la Asociación de E. de Medicina han llegado muchas cartas, enviadas por los Profesores, en contestación a su encuesta, que demuestran que su inasistencia no es debida a la actitud de la delegación estudiantil y por lo tanto que no sienten hostilidad hacia ella. Luego, no se va a ahondar una separación que no existe.

Sr. Lorenzo y Deal. — "Estas cuestiones tienen dos aspectos: uno el legal, ya meditado anteriormente por nosotros, que, a pesar del doctor Scoseria, la delegación estudiantil cree que es de segundo orden, y el otro, el verdaderamente importante, que es el moral."

Ya que se presenta la ocasión, podemos y debemos hacer justicia, señor Presidente, y decir que esta reunión es una iniciativa hermosa del señor Decano, y que si no ha tenido el éxito deseado, no es por culpa de los estudiantes, sino de aquellos que por politiquería no concurren. Porque, señor Presidente, hay que decirlo de una vez por todas: aquí no se viene, por ra-

zones de pura politiquería. Los estudiantes podemos estar de acuerdo con muchos de los que aquí no concurren, pero creemos que el estar en disparidad con la orientación del Consejo Directivo, no es causa para no asistir, y menos para hacer fracasar esta fecunda institución, creada por el señor Decano, desde que los intereses del momento son secundarios frente al porvenir de nuestra Facultad. Es por esas razones, señor Presidente, que esta delegación desaprueba de la manera más firme y más calurosa la actitud del Profesorado que, al no concurrir, deja de hacer obra buena por pura politiquería; y creemos más, señor Presidente: creemos que estarían obligados a asistir para tener la ocasión de demostrar al Consejo, su manera diferente de entender los verdaderos intereses de la Facultad. He terminado." (Grandes aplausos).

Dr. Maggiolo. — Manifiesta que ha escuchado con agrado al señor Lorenzo y Deal. Dice que si la proposición estudiantil queda en los términos en que fué formulada, no la votaría, porque no se cree autorizado para censurar la actitud de sus colegas. No omitirá opinión en caso de que la inasistencia obedezca a razones de política, pero si ella es debida a excepticismo o a diferencias de criterio cree que esos profesores que no asisten están en un error, pues, estas reuniones son muy útiles. Propone a la delegación estudiantil que modifique su proposición en esta forma: la asamblea declara que no existen motivos para el alejamiento de esos profesores.

Dr. Mérola. Declara que va a votar a favor del voto de censura de la delegación estudiantil porque cree que la inasistencia de los profesores responde a una de estas tres causas:

- 1.º Por oponerse a una idea buena;
- 2.º Por no tener ideas ellos mismos, o por pereza de pensar o por cobardía;
- 3.º Por la intención deliberada de hacer silencio, lo que sería criminal. (Aplausos).

Dr. Simeto. Hace moción para que se de el punto por suficientemente discutido.

Se vota afirmativamente.

Sr. Penco. Hace moción para que la votación sea nominal; se vota negativamente.

A continuación se vota la moción estudiantil, y resulta negativa. En consecuencia se vota la del doctor Rossi que obtiene afirmativa.

Sr. Penco. Pide que quede constancia del voto negativo de la delegación estudiantil.

Luego se pasó a tratar la proposición de orden general, presentada por los doctores Gaminara, Berta, Pou - Or-

fila, Brito - Foresti, que había sido leída anteriormente.

Dr. Gaminara. Funda su proposición diciendo que hay que simplificar el trabajo homogeneizando el medio.

Dr. Puyol. Manifiesta que cuando dijo que la primera proposición estudiantil no debía ser votada lo hizo valientemente y que en la misma forma combatirá ahora la proposición del doctor Gaminara, por creer que ella desvirtúa en parte el objeto de estas reuniones. Cree que hay que provocar el acercamiento entre profesores y estudiantes y por lo tanto va a votar en contra de esa proposición.

Dr. Simeto. Pide una aclaración respecto de si concurrirían los estudiantes o no a las reuniones. Se le contesta que no. Entonces manifiesta que votará en contra. Cree conveniente que asistan los estudiantes. Considera ineficaz el proyecto del doctor Gaminara, si este tiene por objeto hacer un filtrado de las proposiciones estudiantiles, desde el momento que estos tendrían mayoría en las reuniones previas.

Dr. Rossi. Pide a la delegación estudiantil que no haga uso de la palabra hasta que esté por finalizar el debate. Se manifiesta contrario a la proposición que se discute; cree muy conveniente la asistencia de la delegación estudiantil, y pide a los autores que retiren su proyecto.

Dr. Turenne. Opina que los estudiantes deben tener mayor intervención en la enseñanza. Apoya al doctor Rossi y dice que la proposición en debate, nos retrotraería a una época en que, entre estudiantes y profesores existía, no un abismo, sino una serie de abismos.

Dr. Pou Orfila. Dice que no es esta Reunión el lugar en que se ven las relaciones entre estudiantes y profesores, sino en las clases. Nota con disgusto que esta Reunión es menor que la primera, y de seguir así, la próxima será peor. Al acompañar al doctor Gaminara, piensa hacer un experimento. Se llevaría a la práctica a título de ensayo. Por otra parte, todos estos detalles de forma son secundarios: lo importante es lo que tengan los profesores en el corazón y en la cabeza.

Dr. Zerbino. Manifiesta que hay otro proyecto análogo al debatido, y desea que se discuta y que emita su opinión el autor, que es el doctor Calleriza, antes de votarse el del doctor Gaminara, cuya defensa desea oír, así como la opinión de los delegados estudiantiles.

Dr. Turenne. El debate se alarga y ya la hora es avanzada.

Hace moción para que se declare sesión permanente y se haga un cuarto intermedio hasta el día 20.

Dr. Ricaldoni. Dice que no sería conveniente.

Casa de Optica, Cirugía y Electricidad Médica

DE
MAURICIO BORDONI

25 DE MAYO, 532

Surtido general de instrumentos de Cirugía y Material Sanitario. - Cotizamos los precios más limitados de plaza. - Sirvase pedir presupuesto.

CASA

QUADRI y REBOLLO



SECCIÓN ÓPTICA - DENTAL - CIRUJÍA - ORTOPEDIA - ARTÍCULOS SANITARIOS Y DE GOMA PARA FARMACIA - ARTÍCULOS para LABORATORIO - MICROSCOPIOS y MICROFONOS DE LA RENOMBRADA CASA: : : BAUSCH LOMB.

Av. 18 de Julio, 929

MONTEVIDEO

Sr. Pla.—“El doctor Gaminara al fundar su moción no aclara suficientemente cuales son los inconvenientes con que ha tropezado el funcionamiento de la actual Reunión, y dice que esa separación que él propone entre estudiantes y profesores tendría como principal fin el suavizar asperezas. Yo sé, señor Presidente, que al iniciarse estas reuniones, circulaban en el ambiente universitario, ciertas versiones que pretendían hacer pasar a la delegación de los estudiantes como agresiva y hasta como incorrecta. Pues bien, señor Presidente: yo invitaría a los profesores que actuaron en esta Reunión, a que declararan si han visto en la delegación estudiantil algún gesto que ratificara esas versiones. Señor Presidente: la moción del doctor Gaminara que parece hacerse eco de esas versiones, a mi entender, lejos de suavizar asperezas, tiende, muy por el contrario, a aumentarlas. En representación de la delegación de los estudiantes debo declarar que ella ha tenido siempre como norma de conducta, la sinceridad de sus actos, la altura de miras y la derecho moral.

Considerando la moción del doctor Gaminara como desprovista de todo fundamento, y por demás inoportuna, la delegación de los estudiantes va a votar en contra. He terminado.”

Dr. Zerbino: Insiste en su moción.

Se lee por Secretaría la proposición del doctor Calleriza.

Dr. Puyol. — Esta proposición tiene la misma tendencia que la del doctor Gaminara, y por lo tanto, para criticarla, bastaría con repetir los argumentos dichos en contra de ella.

Dr. Calleriza: Dice que su proposición, llevada a la práctica, simplificaría el trabajo.

Dr. Rossi: Propone modificarla en el sentido de que permanezca la delegación estudiantil en la Reunión.

Dr. Zerbino: Opina que podría agregarse a la proposición del doctor Calleriza, lo siguiente: “que el dictamen de las Comisiones sea repartido a los miembros de la Reunión”.

Dr. Lasnier. — Si se hacen todas esas modificaciones a la proposición del doctor Calleriza, volveremos al estado actual.

Dr. Scoseria: Manifiesta que no ha notado asperezas en la delegación estudiantil; pero le llama la atención el hecho real: que las reuniones no dan el resultado que debieran dar. Sucede también que, bajo la presión de la delegación estudiantil, se ha dado preferencia a sus proposiciones y no se han tratado las del Consejo Directivo.

Sr. Penco.—“La delegación estudiantil no acepta ninguna modificación al Reglamento de las Reuniones. Los dos proyectos presentados, de un modo u otro, tienden a suprimir la delegación estudiantil, precisamente en la reunión de clausura, que es donde se trata en conjunto los asuntos. Todos están de acuerdo en que falta tiempo y las modificaciones propuestas no subsanan esa deficiencia. Por lo tanto, lo único que había que hacer sería aumentar la duración de las Reuniones. Hay que evitar el ausentismo de profesores, que ha constituido una rémora para la presente Reunión, siendo un absurdo la eliminación de la delegación estudiantil.”

Dr. Maggiolo. — La única modificación aceptable a su juicio, sería prolongar hasta un mes la duración de las Reuniones.

Dr. Scoseria: Pide a Penco que retire sus palabras “deshonestas” y “estafan la enseñanza” aplicadas a ciertos profesores.

Sr. Penco.—“Complacido, pero cabría discutir si en realidad no merecen ese calificativo los profesores que, a sabiendas, no cumplen con su deber. Por

otra parte, no hago cuestión y los llamo equivocados”.

Dr. Rossi: Pide se dé el punto por suficientemente discutido.

Se vota y resulta afirmativa.

Se pone a votación la proposición del doctor Gaminara, y resulta negativa.

Antes de pasarse a votar la proposición del doctor Calleriza, varios profesores piden que se vote con las modificaciones.

Dr. Ricaldoni (que a hecho signos insinuantes al Dr. Calleriza) — El que debe decidir es el doctor Calleriza, si acepta o no esas modificaciones.”

Dr. Calleriza: Declara que mantiene su proposición, tal cual es.

Dr. Infantozzi: Manifiesta que votará en contra, porque excluye a la delegación estudiantil.

Puesta a votación la proposición del doctor Calleriza, resulta negativa.

Dr. Rossi: Propone una modificación a la proposición del doctor Calleriza, en el sentido de que se estudien los temas presentados, por medio de Comisiones dictaminantes, las que los pasarían, informados, a la Reunión, en la que subsistiría la delegación estudiantil, y que tendría así una “orden del día” concreta.

Puesta a votación, resulta negativa.

Dr. Maggiolo: Propone que se continúe con el Reglamento actual, pero que se presenten los temas con un mes de anticipación.

Se vota negativamente.

Se levanta la sesión.

HAGASE SOCIO DE

NUESTRA INSTITUCION

De nuestros delegados

a los profesores

Damos a continuación el texto de la nota que la Delegación estudiantil ante la 2.ª Reunión Anual del Profesorado, pasa a cada uno de los componentes de dicha Reunión, manifestando su protesta hacia los profesores que no concurren, a pesar de las múltiples citaciones, a ninguna de las sesiones parciales ni de las sesiones de apertura y de clausura.

Señor Doctor:

Los delegados estudiantiles, a la terminación de la 2.ª Reunión Anual del Profesorado, desean llevar a conocimiento de los señores Profesores, el sentimiento que han experimentado ante el menguado éxito de aquella Reunión.

Crean también un deber imperativo exteriorizar su más enérgica protesta hacia aquellos profesores que con su ausencia reiterada, al tiempo que dejaban de dar cumplimiento a una de sus más categóricas obligaciones, contribuían al fracaso parcial de aquella hermosa iniciativa.

Es lamentable y profundamente doloroso que esa idea, de índole netamente democrática puesto que, haciendo tabla rasa de un mal entendido principio gerárgico coloca en un idéntico plano de deberes y prerrogativas a profesores y estudiantes, considerándolos factores igualmente eficientes en la organización de la Facultad, haya alcanzado tan reducido éxito, gracias a

Productos Serono

BIOPLASTINA SERONO — Emulsión aséptica de lecitinas y luteinas para uso hipodérmico, al 25 % en suero fisiológico. Indicada en todas las formas de agotamiento, en la detención del desarrollo en los niños, en las atrepsias, en la senilidad, en la tuberculosis y especialmente en las anemias en general. Ampollas de 1 | 2 y 5 cc.

IPOTENINA SERONO — Líquido contra la arterio-esclerosis, a base de nitratos y especialmente de nitritos, a los cuales se han agregado alcalinos, trazas de yoduros y lobelina, cuya acción hipotensora, ya sea química, como farmacológica se halla bien definida. Disminuye la hipertensión de los arterio-escleróticos y favorece la diuresis y las oxidaciones en el interior de los tejidos.

PEPTOPANCREASI SERONO — Solución glicérica activa de jugos gástricos y pancreáticos. Contiene fermentos lipolíticos, proteolíticos y amidolíticos. Indicada en las enfermedades del aparato digestivo, digestiones difíciles y dolorosas, gastro-sucorreas, atónicas, artríticas, hiperclorídrica, neurosis gástrica y catarros gastro-intestinales.

METRANODINA SERONO — Líquido para la cura de la dismenorrea. Preparado con la mayor escrupulosidad y prolijo dosaje de las materias primas, cuidadosamente seleccionadas. Representa las partes activas del hidratis canadensis, viburnum prunifolium, ergotina dializada y cánabis indica. Regulariza las menstruaciones, suprime el dolor, las metrorrágicas se mantienen en los límites comunes, las escasas o re-

tardadas asumen como cantidad y aspecto su funcionamiento normal.

MERCURIO COLEOLO SERONO — En ampollas de 1 c. c. Cada ampolla contiene 1 centigramo de mercurio metálico. El mercurio coleolo se halla constituido por un oleato doble de mercurio y colestirina.

No es doloroso, no produce nudosidades, no irrita el riñón. Presenta, por lo tanto, indiscutibles ventajas sobre todas las sales mercuriales conocidas (véase bibliografía).

UROLITINA SERONO — Composición: Yoduro de rubidio, carbonato y salicilato de litio, hexamethylentetramina, extracto seco de estrofantus, mezcla efervescente. Indicada en la cura de la nefritis, calculosis, arenilla, arterio-esclerosis, pielonefritis, cistitis, gota y artritis en general.

Muestras y Literaturas gratis, a disposición de los Sres. Estudiantes de 7.º año que se dignen solicitarlas.

Concesionario Exclusivo en el Uruguay

F. GRECO

Reconquista 539

la indiferencia y la apatía censurable de muchos señores profesores.

Es lamentable y profundamente doloroso que aquel proyecto que permitía la libre y franca expresión de todas las ideas y de todos los sentimientos, que pareciera al iniciar su vida ser una institución que habrá de llevar a la Facultad por el cauce sereno de una verdadera marcha progresiva, no haya alcanzado el destino superior que su espíritu amplio y su vasta generosidad le señalaban anticipadamente.

En esa iniciativa, por esencia moderna, que acaso significaba una osadía en el espíritu severo de las costumbres viejas, tenían profundas esperanzas, los estudiantes que por tal la admiraban y la amaban. Y ellos han dado incontrovertible testimonio de su simpatía y de su amor, contribuyendo con el caudal de su sinceridad creadora a la labor y aportando al debate la hidalguía de sus sentimientos y la fuerza interior de sus ideas.

Y ellos, que no temen las responsabilidades sino que las discuten y las aceptan, tienen la íntima convicción, y así quieren decirlo bien alto, que si aquella iniciativa ha fracasado, no es entre los estudiantes que deben buscarse los culpables, sino entre aquellos que, olvidando principios básicos de la conducta del profesor, han opuesto sus energías a la renovación espiritual que nosotros reclamamos para nuestra Facultad en un ansia de perfeccionamiento, cálida y sincera.

Montevideo, Setiembre 25 de 1920.

Roberto B. Giudici—Julio Lorenzo y Deal — José María Penco — Juan Francisco Pazos — Juan Carlos Plas — José M. Estapé.

Sesiones Públicas

NOTICIA INTERESANTE

Una de las aspiraciones más sentidas por los estudiantes, exteriorizada en notas al Consejo y en las Dos Reuniones del Profesorado, ha sido la de que el Hon. Consejo sesionara públicamente. Y bien, esta conquista, que fué resistida con empeño, acaba de afirmarse en los hechos. En efecto, a último momento se nos comunica que el Consejo, identificándose con el sentir de los estudiantes, la ha sancionado en una de sus recientes sesiones.

HOSANNA!

El Consejal Dr. Puyol

ENCUESTA A QUE DA LUGAR

SU INFUNDADA ACTITUD

Montevideo, Setiembre 11 de 1920.

Señor Profesor doctor.....

De nuestra mayor consideración:

La Comisión Directiva de la Asociación de los Estudiantes de Medicina, en vista de las manifestaciones del doctor Andrés Puyol en la sesión inaugural de la 2.ª Reunión Anual del Profesorado, según las cuales muchos Profesores de la Facultad de Medicina se abstienen de concurrir a las sesiones de dicha Reunión, debido a la actitud de los delegados estudiantiles del año próximo pasado, que ha encontrado agresiva, ha resuelto hacer llegar hasta usted y demás miembros del Cuerpo de Profesores de la Facultad, el convencimiento liso y llano de que, en ningún caso, ni en la 1.ª Reunión Anual del Profesorado ni en la que se realiza en estos momentos, los delegados estudiantiles han asumido tales actitudes agresivas, y que ni siquiera han tenido la menor intención de ofender al Personal Docente de la Facultad de Medicina.

Y como dicha Comisión se inclina a pensar que en esa interpretación de sentimientos no acompaña al doctor Puyol la inmensa mayoría de los profesores, ruega a usted se sirva manifestarnos si su no asistencia a las sesiones de la 2.ª Reunión del Profesorado se debe a la actitud de los delegados estudiantiles.

Con tal motivo, me es grato saludarlo att.

Presidente de turno.

Secretario.

Del Dr. TURENNE

Montevideo, Setiembre 12 de 1920.

Señor Presidente de la Asociación de los Estudiantes de Medicina:

En respuesta a la nota recibida de la Asociación de su Presidencia, manifestando a usted que no habiendo concurrido sino a las sesiones de la Sección C., no estoy habilitado para opinar sobre el incidente que en ella se cita y

solo afirmarle que en las sesiones a que he asistido no he presenciado ninguna expresión de hostilidad hacia los profesores.

En lo que se refiere a las razones que tendrán los Profesores para no concurrir a las reuniones del Profesorado no me corresponde abrir juicio, ni menos asumir, para explicar la ausencia, una personería que en ningún momento me han conferido.

Saluda a usted con su mayor consideración.

Augusto Turenne.

Del Dr. SIMETO

Señor Presidente de la Asociación Estudiantil de Medicina:

Acuso recibo de la atenta comunicación que la Asociación E. de Medicina ha enviado a los componentes de las Reuniones de Profesores en la F. de Medicina, y con respecto a su contenido, manifiesto a ustedes lo siguiente:

1.º De la Reunión del año pasado nada puedo indicar, por no haber asistido a ella;

2.º Con respecto a la de este año, ignoro si el ausentismo de Profesores se debe a la causa invocada.

3.º No asistí a la primera Sesión Plenaria; en las Sesiones parciales de la Sección C. (que es a la que concurro), no he notado ningún motivo que pudiera justificar esa determinación, si es que existe.

Saludo atentamente al señor Presidente y demás compañeros de la C. Directiva.

13 de Septiembre de 1920.

Mario E. Simeto.

Del Dr. ETCHEPARE

Montevideo, Setiembre 12 de 1920.

Señor Presidente de turno de la Asociación de los Estudiantes de Medicina, señor J. Estol.

Mi apreciado señor:

En contestación a su atenta del 12 del corriente, me apresuro a comunicarle que llegado recién de Buenos Aires, donde pasé toda la semana pasada, no he podido asistir a la 2.ª Reunión del Profesorado. Debo añadir

que por razones de índole privada tampoco asistí el año pasado a las reuniones correspondientes.

No obstante, me creo en la obligación de hacerle saber que jamás he pensado que deba ponerse reparo a la libre manifestación del pensamiento estudiantil.

Y la prueba de mi afirmación la encontrará usted en los documentos adjuntos en los que podrá cerciorarse de que no solamente nunca he dejado de escuchar la voz de la juventud estudiantil sino que yo mismo he provocado conferencias personales con los estudiantes y hasta obtenido de ellos opiniones escritas de que he hecho uso en pró de alguna causa que defendíamos juntos.

Con mis mejores votos por la prosperidad de la Institución que usted dignamente dirige, me suscribo su muy att. y S. S.

Bernardo Etchepare.

Del Dr. POUHEY

Montevideo, Setiembre 12.

Señor Presidente de la Asociación de los Estudiantes de Medicina, Bachiller Estol:

En contestación a su atenta nota, debo manifestar que la causa de mi no asistencia a las sesiones de la 2.ª reunión anual del Profesorado, no es la actitud agresiva—real o supuesta—de los estudiantes.

Saludo a usted afectuosamente, S. S.

E. Pouey.

Del Dr. BONABA

Montevideo, Setiembre 13 de 1920.

Señor Presidente de la Asociación de los Estudiantes de Medicina.

Dando satisfacción al pedido que me hace en nombre de la Comisión Directiva de la Asociación de los Estudiantes de Medicina, debo manifestar que a mi juicio la actitud de los delegados estudiantiles en la Reunión del año pasado puede ser calificada de decidida, valiente y si se quiere apasionada, pero no de agresiva ni de ofensiva.

Saludo a usted atentamente,

Bonaba.

Del Dr. LAMAS

Montevideo, Setiembre 14 de 1920.

Señor Presidente de la Asociación de los Estudiantes de Medicina, señor Julio C. Estol.

Señor:

Cúmpleme declarar, en contestación

Productos Aster

OPOTERAPIA SECA E INYECTABLE

Fermentos lácticos, Ovarina, Hepaticina, Nefrina, Páncreas, G. mamaria, Levadura de cerveza, Keffir, Glandotirina, etc. Asmaleno, Gelatina, Fibro-lisina, Suero vena renal etc. - - - - -

Coppetti & Curci

25 DE MAYO, 340

Montevideo

Doctor: — Cuando Vd. tenga que administrar FOSFORO, ARSENICO y HIERRO prescriba ampollas:

CACODILINA GAUTIER

Es la preparación mejor tolerada

Para administrar FOSFORO, ARSENICO y ESTRICNINA prescriba ampollas:

NEURO-CACODILINA GAUTIER

— Si no las hubiera utilizado nunca, solicite muestras al

LABORATORIO GAUTIER

URUGUAY, 1184

Teléf. URUGUAYA, 2199-Central

de su nota, fecha 11 del corriente, que mi inasistencia a la reunión anual del profesorado, no obedece a la actitud de los señores estudiantes en la presente reunión ni en la anterior.

Deseando que mi contestación no se interprete como un juicio de la citada actitud, saluda att.

Alfonso Lamas.

En el próximo número publicaremos otras respuestas.

SESIÓN DE CLAUSURA

Figuras de la reunión

EL PRESIDENTE

El parisino si que poético decano dirigió el debate con suavidad exquisita. Tuvo un gesto digno de un hijo de la dulce Francia, cuando decidió con su voto que se discutiera la Moción - Censura de los estudiantes. Estos, reconocidos, retribuyeron con una sonrisa gentil y unánime el lírico gesto.

Sonreía con un dejo de ironía amable y penetrante cuando un delegado estudiante tejió en frases apasionadas el elogio de su atrevido proyecto: y su sonrisa quedaba siempre en los labios aún cuando en el salón, imponente y severo, se vertían palabras no gratas para él. Su espíritu galo es una realidad tangible, una flor de Lutecia en un ambiente extraño.

OLIVER

El profesor honorario siente cálida admiración hacia la sabiduría de aquel proverbio, tan honda en la concisa elocuencia de sus cuatro palabras: el silencio es oro. No movió sus labios en toda la noche, salvo cuando, en un éxtasis interior, en un reconcentrado recogimiento espiritual, aspiraba el humo de su cigarrillo. Las espirales ascendían lentas y con ondulaciones de mujer interpretando en ese instante el espíritu del doctor Oliver que también dejaba la inanidad de esta vana prosa terrestre para perderse en las alturas ignoradas y azules.

SCREMINI

Tampoco el doctor Scremini no pronunció ni una sola sílaba. Pero en cambio ¡qué elocuencia turbadora había en su eterna sonrisa! ¿Qué significaba ella?

¿Sería acaso que para su espíritu superior y torturado por los enormes problemas científicos era intento deletéreo descender al debate de las pequeñas cosas despreciables en su insignificancia de granos de arena? ¿Era que esa sonrisa tímida y velada apostrofada a los impertinentes que decían palabras huecas y repetían conceptos viejos y anticuados con osadía de Al- ves Pachecos? ¿Quién lo sabe! ¿Había tan hondo misterio en la sonrisa eterna del doctor Scremini!

SCOSERIA

Este viejo del Renacimiento Italiano, redivivo en estas horas de terrestre y chato bolshevikismo igualitario, tuvo instantes inefables. Se opuso a la moción - censura de los estudiantes, con una delicadeza encantadora; pidió al compañero Penco, suavemente, cristianamente, con el ademán dulce y persuasivo de San Francisco de Asís, que retirara algunas expresiones de resonancia agria para oídos finos. Ante la gracia femenina y perversa del pedido, el compañero Penco accedió: fué un gesto digno de los salones de la Pompadour, algo así como un zigzag de serpentin.

MAGGIOLO

Este hombre, susceptible en un grado normal, usó una elocuencia inquietante, contradictoria y múltiple.

Impresionado por la sinceridad de los períodos del compañero Lorenzo, dijo que votaría la moción - censura. Luego dijo que no, puesto que los ausentes podían invocar razones respetables para justificar su conducta de abstención. Pero en el curso accidentado y complicado de sus conceptos terminó por alcanzar la ante - convicción de que debía acompañar a los estudiantes. Resultado final: votó por la negativa.

Pero después demostró que aún conserva espíritu joven y optimista, cuando defendió con entusiasmo el proyecto de las Reuniones. Posee aún las ilusiones y las esperanzas de la juventud que son perfumes espirituales que alientan y estimulan en la prosa cotidiana.

MEROLA

Actitud valiente y sincera, de un gran valentía de ánimo y de una gran sinceridad moral, la de este compañero audaz. Dijo sin asomo de duda, sus palabras categóricas, su apostrofe vigoroso de profeta bíblico. Censuró al block abstencionista y ratificó en el recinto de las Sesiones plenarias sus afirmaciones de antesalas. Estuvo valiente y decidido en la incisiva brevedad de sus palabras.

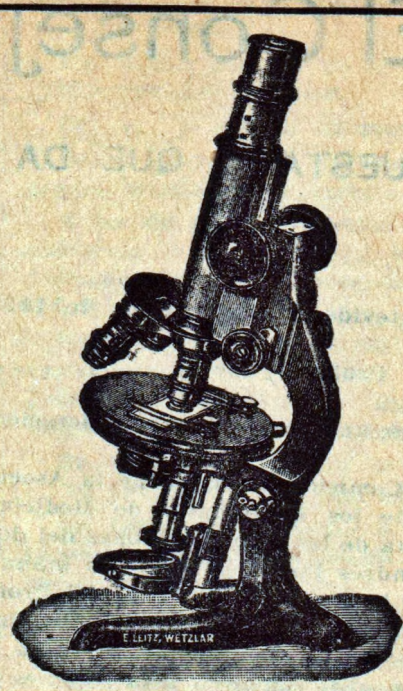
ROSSI

Este girondino de los tiempos presentes no perdió el ademán ni el gesto. Con su aire tribunicio de una arrogante apostura pour la galerie, los cabellos en estudiado y meticuloso desorden y la voz entre meliflua y vigorosa impresionó a los auditores. Pero cuando, con su moción Jarabe de Tolú quiso reemplazar, con engañosa y pueril osadía, a la de los estudiantes no valieron ensalmos ni conjuros y no pasó ni aún diluida en el verbo sonoro del profesor - pontífice que predicaba desde el picacho de sus posturas clásicas.

POU ORFILA

Habló poco el profesor de espíritu germano. Dijo que las relaciones del profesor con el estudiante se advertían en la Clínica y no en las Reuniones. El compañero Pla dijo que ellas se veían siempre, en todos los sitios donde se pudieran manifestar. He ahí dos criterios en pugna.

¿Cuál de ambos, se habla más cerca de la verdad definitiva e inalcanzable? ¿Quién lo sabe! De todos modos, doctor Pou: condecorado con la cruz de hierro!



SURTIDO COMPLETO

DE

Artículos para laboratorio

UNICOS IMPORTADORES

DE LOS

MISCROSCÓPIOS de E. LEITZ - WETZLAR (Alemania)

COLORANTES Y REACTIVOS

DE

DR. GRÜBLER, LEIPZIG

Carlos Stapff & Cía.

URUGUAY, 826

entre FLORIDA y ANDES

TURENNE

Agil y flexible este diputado ad honorem. Agil y flexible de espíritu como parece serlo de cuerpo. En la elegancia de su silueta parece plasmar la agilidad de su pensamiento e interpretar la flexibilidad de su espíritu. Dijo poco pero dijo bien. Afirmó la existencia de una hostilidad manifiesta entre estudiantes y profesores, que en la realidad no existe, a menos que los interesados no digan verdad. Así lo expuso, en una breve interrupción el compañero Giudici, con testimonios en la mano. De todas paneras, habló elegantemente y con una línea singular: y los errores no son tales si los expresa un léxico abundoso y un gesto de Academia.

LASNIER

En las interminables antesalas de la Sección B perdió este sutil ironista todo su empuje bravío y su elocuencia pujante y persuasiva. Habló poco pero rió mucho. ¿De quién? No lo sabemos, pero intuitivamente seguimos el rumbo desconocido. Al principio le preocupó la actitud de la extrema derecha, en su impasible gesto de fakires de cartón y cera. Luego tuvo sonrisas para los oradores que en la vorágine del debate apasionado dejaban caer despropósitos pesadamente como gotas de plomo fundido.

GAMINARA

Exigua y adversa fortuna la de este entomólogo proyectista. Su proyecto apenas enunciado atrajo todas las críticas que atronaron en el ambiente sosegado y tranquilo en un coro unánime.

Planteado un sentimiento de antipatía entre profesores y estudiantes. ¿qué hacer? ¿Suavizar las asperezas? ¿Propiciar hidalgamente un acercamiento entre ambos factores hostiles? ¿Eliminar los motivos de aquella antipatía? No. Lo más sabio y prudente era eliminar a los estudiantes de las Reuniones. Extraño y complejo proceso psicológico el de este singular entomólogo proyectista.

CALLERIZA

Sobre el proyecto Gaminara cayeron críticas y objeciones hasta dejarlo maltrecho como aquel pálido Quijano a la terminación de sus hazañas estupendas. Sobre el proyecto Calleriza hubo

una lluvia de modificaciones hasta dejarle desconocido. Ni aún su mismo padre, después de tantos cambios, reformas, pudo identificarlo. Al final, proyecto, modificaciones, agregados, ampliaciones, todo, ¡ay! cayó en la protervia de una negativa saludable y despiadada.

LOS DEMAS

Y ahora, para finalizar este breve bosquejo de siluetas, falta desentrañar el espíritu y el alma del núcleo restante.

Infantozzi, siempre oportuno en sus aclaraciones formales, indicaba con su vasta preparación de ex-diputado el formulismo ignorado en aquellas situaciones difíciles de los otros congresales que sin hábitos parlamentarios se sentían sin apoyo, en terreno blando que se hunde bajo los pies.

Solari, guardando la generosidad, siempre respetuoso hacia ese postulado imposterizable, escuchaba absorto a Maggiolo y no decía nada; sólo movía rítmicamente la cabeza en una lenta oscilación de alto a abajo mientras el superior desgranaba, en el sosiego del ambiente sus frases acompasadas.

¿Berta, Barcia, Brito Foresti, Brito del Pino, admirados del no decir nada, cultores de la sugestión inefable del silencio! Nada dijeron en aquella memorable sesión a fuer de consecuentes. ¡Oh la inconsecuencia! Huyamos de los pecados mortales.

¿Y la extrema derecha? ¡Oh la extrema derecha! ¡Qué bien sentados y unidos éstos, los 4 delegados de Farmacia! Votaron la única proposición de su atingencia, a coro, unánimemente, en un lírico gesto de convencidos como aquellos cruzados fanáticos que iban a oriente a rescatar la suprema figura del cristianismo. Y en el ambiente que se exaltaba por momentos ante el choque ruidoso de las ideas, esos 4 delegados, graves, mesurados, impasibles, daban la nota idílica de calma, de sosiego y de paz.

Roche.

AVISO!

La velada teatral de las Fiestas Galénicas será repetida en el Solís el lunes próximo, con fines benéficos.

Fiestas Galénicas

Alegría, espiritualidad

Ha de perdurar durante mucho tiempo el recuerdo de las fiestas galénicas recientemente efectuadas. Durante ellas un inusitado jolgorio estudiantil llenó el ambiente de la Asociación, de la Facultad y de todos aquellos lugares donde quiera se reuniera un grupo de compañeros. A la alegría, la chacota y la gracia con que iniciamos la primavera, se unió en todo momento el más espontáneo don de corrección, que facilitó la participación de nuestros mayores en las fiestas del Teatro Solís y el Prado.

La velada del Solís ha sido memorable y con ella los prestigios de la Asociación y de la "Medicine's Bolshevik Troupe" quedaron consagrados definitivamente. Ante el selecto público que llenaba abigarradamente la Sala, los actores mantuvieron una constante línea humorística sin que nada desentonara.

Otro tanto puede decirse del Baile Anatómico, realizado en el Prado, durante el cual reinó la más sana y franca alegría sin que elementos ajenos a la Facultad vinieran a dar notas discordantes. Todos y cada uno de los que han participado en nuestras fiestas contribuyeron eficazmente a su éxito, que ha de quedar como un precedente ejemplar, pero merece señalarse el esfuerzo de la Directiva de la Asociación, de la Comisión de Fiestas en la cual J. C. Estol fué el lama-mater, de J. P. Pérez, el autor laureado que dió una prueba consagratoria de su espíritu universitario y de la "Troupe", en la que desde el "barítono" Turturielo hasta el más modesto "comparsa", pasando por el impecable Estela, el "pi-

zicador" Cirimelo, el "fregoliano" Parrillo, etc., etc., etc. no hubo nadie que no respondiera francamente al más alto y alentador compañerismo.

Por su parte, nuestro Decano auténtico, el doctor Ricaldoni, remitiendo la siguiente esquela, dió una nota de amable cortesía que dice mucho de serenidad y cordura.

DEL DOCTOR RICARDONI

El Decano de la Facultad de Medicina, saluda atentamente al señor Presidente de la "Asociación de Estudiantes de Medicina" y le agradece la amable invitación para asistir a la fiesta del Teatro Solís, felicitando a los organizadores de la misma por el éxito obtenido.

Montevideo, 30 de Setiembre de 1920.

A. Ricaldoni.

Asamblea Nacional de Estudiantes

ACTA DE ELECCION

DE DELEGADOS

"En Montevideo, a 17 días del mes de Agosto de 1920, reunidos los miembros de la Comisión Directiva de la Asociación de los Estudiantes de Medicina abajo firmados, en el local social, siendo la hora 23, se da por terminada la elección de delegados ante la Asamblea Nacional de Estudiantes y se procede al escrutinio, que arroja el siguiente resultado: Titulares: señores Pedro Regules y Salvador H. Milans; Suplentes: Señores Eduardo B. Gomez y Raúl Remerciari".

De acuerdo con este resultado los señores P. Regules y S. H. Milans en unión de los señores Arturo Rodríguez y Martínez Olascoaga, elegidos anteriormente, integran la Representación de los Estudiantes de Medicina ante la Asamblea Nacional de Estudiantes.

Primer Semestre de "Régimen Bolsheviki"

La Universidad y dentro de ella, la Facultad de Medicina, no han podido permanecer indiferentes ante el movimiento mundial que nos ha incubado la última guerra. En todos los órdenes de actividad de la vida, han surgido inquietudes, deseos de mejoramiento como compensación a tantos sufrimientos. Desde las democracias que todos tomaron como modelos, hasta los pueblos más absolutistas, la misma racha se ha mostrado implacable. Una nueva conciencia se ha formado en el mundo, que ha puesto en evidencia valores ignorados. Este nuevo estado de cosas ha hecho desaparecer por arte de magia, el tema de predilección y que se usó hasta el cansancio: "El militarismo Prusiano". Para vencerlo se habían ya fletado emisarios al planeta Marte por si sus legiones hubieran sido necesarias.

Hoy los nuevos cruzados han olvidado al terrible monstruo para concertarse con igual encarnizamiento hacia el nuevo enemigo. Al implacable, al horripilante bolshivikismo. He aquí una palabra y una modalidad que si no hubiese surgido espontáneamente bien hubiera valido la pena el crearla.

Se ha formado una alianza formidable que engloba desde los gobiernos pseudo — demócratas hasta todas las clases que no están muy seguras de no usurpar algún derecho. Y tenemos entonces todas las cosas en todos los órdenes de actividad con el correspondiente rótulo: "Bolshiviki". Tenemos gobierno bolshiviki, diputados bolshivikis, obreros bolshivikis y por fin estudiantes bolshivikis. ¿Porqué habían de faltar los estudiantes bolshivikis?

No han faltado porque siendo ellos un factor importante de la sociedad, no pueden permanecer indiferentes ante los problemas que derechamente les interesa. Nosotros ignoramos — porque buen cuidado han tenido los gobiernos occidentales en no decirnoslo — lo que es el nuevo evangelio que ha surgido de la estepa, pero si bolshivikismo quiere decir mejoramiento, quiere decir justicia y quiere decir derrumbamiento de privilegios y oligarquías, en buena hora lo declaramos sin el menor rubor que nos sentimos bolshivikis.

El año último, cuando se planteó por vez primera la reunión de profesores y estudiantes, para discutir cuestiones que nada más que a estos últimos interesaban, hubo más de un gesto de asombro de esos señores que dentro de nuestra facultad son los gobernantes o allegados a ellos. Como era eso? A qué grado de subversión habíamos llegado para que un señor profesor, ¡todo un señor profesor! pudiera sentarse a discutir de igual a igual con un estudiante?... he aquí que surge de inmediato la palabra de orden: ¡Bolshivikismo!

Los estudiantes tienen un programa; cuando él es conocido brota en los labios de los "consagrados magister" la palabra bolshivikismo. Y desgraciadamente es tan ancestral el yugo que soporta la humanidad que no solo de entre los "consagrados" surge esa palabra sino que más de un elemento joven y algunos que nada menos aspiran a ser representantes de la juventud estudiosa, también la pronuncian!

Todos sabemos los resultados. El plan que nos rige actualmente está ya

Fermentoterapia Pancreática

RESULTADOS OBTENIDOS EN ANIMALES DE EXPERIENCIA CON LA APLICACIÓN

DEL PANKRAS GALIEN

PERRO SANO

ALBÚMINAS ASIMILADAS	GRASAS ASIMILADAS	HIDRATOS DE CARBONO ASIMILADOS
93 o/o	61 o/o	97 o/o

PERRO QUE HA SUFRIDO LA ABLACIÓN DEL PÁNCREAS

MEDICAMENTO INGERIDO GRAMOS POR DÍA	ALBÚMINAS ASIMILADAS	GRASAS ASIMILADAS	HIDRATOS DE CARBONO ASIMILADOS
0.00	46 o/o	40 o/o	78 o/o
5 de Pankras	82 o/o	53 o/o	97 o/o
10 de Pankras	87 o/o	58 o/o	97 o/o
5 de Pancreatina	49 o/o	42 o/o	79 o/o
10 de Pancreatina	50 o/o	44 o/o	79.50 o/o

USOS: Diarrea, Pancreatitis aguda y crónica, Disenteria, Dispepsia de los lactantes, Cólera infantil, Enteritis tuberculosa, Enteritis aguda y crónica, Enteritis mucomembranosa.

El PANKRAS GALIEN se expende bajo la forma de producto o en caja de 40 comprimidos

Comprimidos de PANKRAS puro. para adultos
Comprimidos de PANKRAS azulado . . . para niños

Se envían muestras y literatura a los señores Médicos y Estudiantes de Medicina que las soliciten

LABORATORIO GALIEN

Farmacéuticos: Profs. BOCAGE, BUJALANCE & CAPRA

Montevideo

Librería Nacional

DE

A. Barreiro y Ramos

BARREIRO & CIA. - SUCESORES

Obras de Medicina

MARION (G). — «Manuel de Technique Ghirurgicale», 4.ª ed., 2 vol. tela	\$ 15.—
FORGUE Y MASSABUAU. — «Tratado de Ginecología», 2 tomos tela	» 12.—
FABRE. — «Manual de Obstetricia», nueva edición tela	» 5.50
TESTUT. — «Tratado de Anatomía Humana», 4 tomos encuad.	» 35.—
FIESSINGER (CH). — «Traitement médical des maladies des reins»	» 1.50
GRALL ET CLARAC. — «Maladies de la peau», 1 tomo tela	» 5.—
CATHELIN. — «Chirurgie urinaire de guerre», 1 tomo	» 5.—
BOUCHARDAT. — «Formulario Magistral», 1 tomo tela	» 1.30

tocado por el bolshévikismo que interpretado por ese mundo de nuestra facultad que representa a la "Santa Alianza, no es sinónimo de justicia y libertad, sino desorden, falta de respeto y otros calificativos más o menos sabrosos. Quiere decir que las consecuencias justas de que disfrutamos son el desideratum de los estudiantes? De ninguna manera! Ha sido un gran paso hacia adelante, ver la realización de parte de nuestras aspiraciones, pero es preciso tener en cuenta que antes de obtener nuevas mejoras, es necesario consolidar las posiciones adquiridas.

No debemos olvidar que no han sido concedidas de buen grado sino bajo la fuerza de las circunstancias, pues nos consta que un distinguido maestro decía: "Hemos llegado a un grado tal en el mundo, que antes que todo se lo lleve el diablo, es preciso ceder algo". Estas palabras encierran toda una profecía. Es preciso encauzar la corriente en lugar de oponerle dique, y cuidado sino se anda ligero!

De manera que es preciso no engañarse durmiendo sobre los laureles. El éxito de nuestro plan depende de nosotros mismos. Al menor punto débil que mostremos, corremos el riesgo de perderlo todo.

El primer semestre ha demostrado con harta elocuencia que los estudiantes de medicina saben trabajar sin la conminación permanente de un bedel implacable. Las clínicas en donde ha habido buenos profesores, no se han visto nunca desiertas.

Es preciso que en el Segundo Semestre esa impresión sea superada. Es preciso que los estudiantes de medicina dejen la convicción de que al abrazar una carrera—que es sinónimo de abnegación y sacrificios—demuestren una vez por todas que no son necesarios reglamentos cuando espontáneamente se ha elegido una profesión en la que el trazar ciertas normas ahoga iniciativas que se deben estimular.

Elogio del Cortesano

(ESTUDIANTINA)

Ya había fracasado la crítica, desde la época en que las ruidosas comadres de París, dieron con sus lenguas, un insípido pastel al diablo. La paja en el ojo ajeno, es la eterna parábola de la crítica y aquí está sin duda alguna, el motivo central de su fracaso. Yo he resuelto reemplazarla por el elogio, que espero llegue a ser, el método más positivo de drenaje social. En consecuencia voy a escribir el elogio del cortesano. Confieso que antes de entregar mis pensamientos, a la notoriedad del universo vacilé confuso y emocionado.

El elogio del cortesano debiera conducir en la palabra, resplandores milagrosos, largo tiempo trabajados como el diamante, en las negras entrañas del carbón...

... Cortesano incalculable, que tienes para adular a los poderosos, todos los matices, que el Greco tenía en su divino pincel; cuando tu genio culmina: quien iguala la agilidad de tu espíritu, la tenacidad de tus esfuerzos, el relampagueo de todos tus recursos? Solo te admiran, aquellos que llegaron con indulgencia, hasta la intimidad de tu vida y te niegan entre otros los que creen que el mérito de los hombres, está en la obra que realizan. Estos sin embargo, dan la impresión de conocerte.

Te han tenido en el cráneo, cortesano afortunado, los más grandes espectadores de la conciencia humana, casi todos te dedicaron páginas inolvidables, muchos te deben la gloria y tu compartes justamente con ellos, el eterno recuerdo de los hombres. Rabelais que tenía el diabólico humorismo de los verdaderos conocedores de la vida, no te ha sostenido al través de los siglos, con una oca, en tus manos de Sibarita. En esta actitud simple y verdadera, estaría contenido para mí por lo menos, el más fino de tus simbolismos.

El ave sedante y calurosa, con la cual probó su genio el discípulo de Thubal Holoferne, daría en todos los casos la clara noción de tu sapiencia y el seguro control de tu poder. Ella lo graría en tus manos privilegiadas, los prestigios de la manzana de Newton y ¡oh poder evocador de las palabras! los de la bíblica manzana que según parece, ha hecho muy difícil, el ejercicio de la virtud.

No te fué propicia, cortesano amigo mío, la palabra del más hondo extractor de quinta esencia, que conocieren los tiempos. En cambio llegó siempre a tus oídos, la crítica de los moralistas profesionales.

Como no tenían el espíritu sutil, ignoraron que tu les dabas la existencia y abandonados a tu terrible probidad, te escatimaron el agradecimiento. Todos ellos sin haber escrito la Divina Comedia, se creen tan autorizados como el Dante para meterse en el Infierno. Ellos empuñan, a la vez la oca, para halagar los bajos instintos, de una indiferencia intrasigente y venenosa. Y algunas veces, adulan buenamente, confiados en su probidad despistadora. Se trata de gentes, que tienen muy en cuenta la opinión del prójimo. De todos modos, esto también enciende mi alabanza: una cosa es hacer y otra cosa es predicar. La contradicción por otra parte está en las propias raíces de la vida social y todo el mundo sabe por ejemplo, que es la soltería la

R. Latorre & Cía.

LIBRERÍA y PAPELERÍA

SURTIDO COMPLETO y PERMANENTE

De Obras de Derecho, Filosofía, Historia, Literatura, Medicina, Farmacia, Odontología, Veterinaria, Agromomía, Ciencias, Ingeniería, Arquitectura, Textos Universitarios y Escolares

Teléf. LA URUGUAYA, 2197 - Central

Av. 18 de Julio, 1042

mejor ilusión del matrimonio.

Dante Alighieri, que acostumbraba a esconder el veneno, a lo largo de una cuestión amorosa y que entró en el cielo según se dice, gracias a los singulares prestigios de su dama, te dedicó el canto XVIII que si no es el mejor es por lo menos, el más humano y universal de todos.

Allí revives, con tu propia figura mortal, sumergido en algo que es mejor no recordar. Y aquel que fuera junto al sino rojo de Florencia, orador delicado de las artes y caballero andante de la libertad, escuchó en esta forma tu congoja:

quaggiú m'hanno sommerso le lu sin-

ghe.
Yo que sigo fielmente la ruta del Quijote como siguieran la de Eleusis los iniciados porque sentían la verdad, a lo largo del largo camino y en el ilusorio lugar del horizonte, te recuerdo desde allá, cortesano adulator, el místico de tus pecados:

Que me comen, que me comen
por do más pecado había

Yo se muy bien cortesano, que, como las mujeres, solo te desnudas en la intimidad. No preguntes, si en la magia socrática del odístico, está la alusión equivocada. No preguntes cortesano si te tiro de la lengua.

H. B.

Nuestra Asociación

SESIONES DE LA C. D.

Acta N.º 94. — 5 de Julio 1920.—
Presentes: Plá, Lorenzo y Deal, Estol, Oreggia, Di Leoni, Garce, Ragio y Genta. — Se lee una nota del Comité Pro-organización de la Oficina Internacional, invitando a que se elija delegados. Se aprueba el presupuesto de "El Estudiante Libre". Se aprueban las bases para el concurso teatral.

Acta N.º 95. — 23 de Julio 1920.—
Presentes: Raggio, Rial, Lorenzo y Deal, Estol, Plá, Faravelli y Garcé.

Ingreso de socios: El señor Lorenzo y Deal presenta a los estudiantes Ernesto Valerio y Enrique Bozzolo, el señor Garcé presenta al señor Florentino Michetti y Héctor G. Peluffo.

Se lee una nota del señor Grecco, comunicando que en breve mandará muestras de los artículos médicos que recibe, a los socios de la Asociación de E. de M.; el Comité Pro-excursión Salto y Paysandú, agradece la cesión del local para sus reuniones.

La Facultad invita a enviar por escrito las proposiciones que presentarán los delegados de los estudiantes en la 2.ª Reunión Anual de Profesores, así como el nombre de dichos delegados.

Se nombran jurados del Concurso Teatral al señor Cyro Scosería y doctores Imhof y Frugoni y suplentes a

los señores Nogueira y doctores Prando y Zerbino.

Se resuelve la forma de estudiar las proposiciones que presentarán los delegados estudiantiles a 2.ª Reunión A. del Profesorado; se fijan fechas para la elección de dichos delegados; se aprueba un proyecto de Campeonato Interno de Billar, Ajedrez y Damas presentado por los señores Rial y Raggio.

Acta N.º 96. — 26 Julio 1920.— Sesión extraordinaria.

Presentes: Faravelli, Estol, Lorenzo y Deal, Raggio, Rial y Garcé.

Se resuelve efectuar una encuesta entre todos los estudiantes de medicina, con el objeto de conocer los temas que a juicio de aquellos deben ser propuestos a la Reunión del Profesorado por la delegación estudiantil.

Acta N.º 97. — 6 de Agosto 1920.—

Presentes: Garcé, Genta, Di Leoni, Raggio, Plá, Lorenzo y Deal, Estol y Oreggia.

Ingreso de socios: El señor Oreggia presenta a los estudiantes Semiramides, Zeballos, Nelia Molinari, Horacio Carnelli, Rafael Turci y Hamlet Vidal. El señor Genta presenta a los estudiantes Alfonso Frangella y Antonia de Vega. El señor Garcé a Pablo Pitamiglio y Eduardo Rubio Cramvill y Juan C. Pravia.

Se acepta la renuncia del señor A. Lucas y resuélvese convocar al suplente de 5.º año señor Pedro Regules. Se resuelve consultar a los delegados nombrados por la Comisión Directiva para integrar el Comité de Federación Universitaria, antes de llamar a elecciones para nombrar dos nuevos delegados ante dicho comité. Se concede una prórroga de 4 días para presentación de obras al concurso teatral. Se designa Inspector de mes al señor Oreggia. Se prolonga por un mes el período de franquicias para ingreso de socios. Se nombra a los señores Oreggia, Genta y Garcé para integrar una sub-comisión que ha de organizar una fiesta atlética en unión de otra Comisión de la F. de Derecho. El señor Oreggia denuncia que la Facultad ha pasado listas en algunos de sus cursos; con este motivo se resuelve hacer una investigación sobre dichas irregularidades.

TESORERÍA

Balance parcial de los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto de 1920.

Mayo:

Ingresos \$ 150.00
Saldo anterior " 577.62

\$ 727.62

Egresos: Gastos \$ 136.55
Saldo que pasa a Junio 591.07

\$ 727.62

Junio:	
Ingresos	\$ 175.00
Saldo anterior	" 591.07
	\$ 766.07
Egresos: Gastos	\$ 164.27
Saldo que pasa a Julio	" 601.80
	\$ 766.07

Julio:	
Ingresos	\$ 200.00
Saldo anterior	" 601.80
	\$ 801.80
Egresos: Gastos	\$ 425.17
Saldo que pasa a Agosto	" 376.63
	\$ 801.80

Agosto:	
Ingresos	\$ 240.00
Saldo anterior	" 376.63
	\$ 616.63
Egresos: Gastos	\$ 233.48
Saldo que pasa a Setiembre	" 383.15
	\$ 616.63

Agosto 15 de 1920:

Saldo disponible en esta fecha \$ 383.15

Del Dr. Butler

Conferencia dada por el doctor Carlos Butler, en la Asociación de Estudiantes de Medicina, el 13 de Agosto de 1920.

Estimados estudiantes:

¿Cuál es la suprema finalidad de la noble carrera cuyo estudio habéis emprendido? ¿Cuál es la obra superior que debéis realizar con el empuje de vuestras energías y con el calor de vuestro entusiasmo? Es la obra humana más útil y más bella: la salud perfecta de los pueblos.

Es por este fin elevado que el médico debe luchar en nuestra sociedad, como debe luchar en todas las sociedades, para acercarse a esa hermosa idealidad. ¿Y cómo cumplirá ese deber y se aproximará a ese ideal? Con el afán perseverante de obtener la mayor amplitud y perfección en sus conocimientos y con la honesta e inteligente aplicación de los mismos. No basta haber hecho una carrera universitaria brillante y haber dejado una estela luminosa al pasar por los claustros de la Facultad. ¡No! La carrera no termina con el título; recién empieza con él. Por eso, a pesar de haber estudiado con excelentes programas, en textos insuperables, con profesores de nota, y haber obtenido clasificaciones sobresalientes, es necesario seguir constantemente en la búsqueda de la propia perfección. Por consiguiente, si tienen enorme importancia para vosotros, como lo habéis demostrado en la última reunión anual del Profesorado, los medios y los métodos de estudio durante vuestra vida universitaria, tienen que tenerla también los medios que han de permitirlos ampliar esos conocimientos, favorecer vuestros trabajos y estimular vuestra producción científica, en el curso de toda la carrera que habéis emprendido.

No es suficiente tener una Facultad de Medicina perfectamente montada para que nuestro país ocupe un digno puesto bajo el punto de vista científico. Nuestro valer, en este rango, dependerá de dos cosas: de la buena preparación profesional y de la buena y abundante producción científica.

¿Y cómo conseguir que vosotros, los estudiantes de hoy y los médicos de mañana, podáis alcanzar una preparación más perfecta y podáis tener, una vez egresados de la Facultad, un campo con vastos horizontes para el desarrollo de elevadas especulaciones científicas, donde podáis demostrar vuestras condiciones para la observación, para la producción y para las justas del saber y de la experiencia? ¿Cómo hacer para que el Uruguay ocupe un lugar digno, elevado, dentro de las demás naciones, por su capacidad científica? Rompiendo los antiguos moldes que nos mantienen cristalizados hace cincuenta años; dando una nueva orientación a la enseñanza de la medicina; haciendo más vastos, más completos, nuestros deficientes servicios clínicos y hospitalarios, y dando una nueva organización, un gran impulso, a nuestras sociedades médicas. Y en esta obra, de impostergable necesidad para nuestro país, si se le quiere digno de la consideración de los demás, vosotros seréis, con vuestro entusiasmo por todo lo que representa una noble idealidad, una fuerza capaz de obtener su realización.

Es, con el fin de ponernos lo más pronto posible a la altura que deseamos y debemos ocupar en materia de enseñanza, de servicios clínicos y de corporaciones científicas, que todos, profesores, médicos y estudiantes, en perfecta y cordial armonía, debemos pugnar con firme perseverancia, con fe inquebrantable en el triunfo, porque el triunfo de nuestra causa significa el cumplimiento de una justa y patriótica aspiración profesional.

Este perfeccionamiento impostergable debe realizarse, pues, sobre estos tres puntos fundamentales:

- 1.º Enseñanza.
- 2.º Servicio clínicos y hospitalarios.
- 3.º Corporaciones científicas.

En lo que se refiere a la enseñanza debe estudiarse lo que corresponde al estudiante y lo que corresponde al profesor.

El estudiante requiere, para llegar a ser un buen médico, una enseñanza moral y una enseñanza técnica. La primera debe tener como base la vocación pro-

Garayalde Hermanos

EN SU LOCAL PROPIO

URUGUAY 1072 al 1076

Productos Químicos, Drogas, Especialidades Farmacéuticas, Nueva sección correspondiente a Instrumentos de Cirujía. Accesorios de Laboratorio, Muebles asépticos en general

fesional, es decir, un conjunto de cualidades morales que lo lleven espontáneamente a aceptar todos los sacrificios que el estudio y el ejercicio de la medicina puedan presentarle, sin exigir más recompensa que la satisfacción que proporciona la conciencia del deber cumplido. Esta enseñanza moral debe merecer del profesorado un cuidado esmerado y debe ser hecha en un curso especial que se ocupe de los deberes y derechos que tiene el médico dentro de la sociedad. El estudio de estos deberes correspondería a la deontología (lo que es preciso hacer) y a la diceología (lo que es justo hacer). Pero, mientras no sea posible en nuestra Facultad tener un curso de deontología médica, la enseñanza moral del estudiante debe ser hecha por el maestro, indicándole siempre que la oportunidad se presente, cuáles son las reglas de conducta que debe seguir en cada caso, de modo a guiarlo y fortificarlo constantemente en su formación moral.

Pero, volvemos a repetirlo: esta enseñanza moral, hoy tan descuidada y tan importante para el médico que debe llenar una acción compleja dentro de la sociedad, requiere como base fundamental la vocación, sin la cual esa acción será ineficaz, como será imperfecta su preparación técnica.

La enseñanza técnica del estudiante debe hacerse por medio de un organismo pedagógico completo, que esté constituido por:

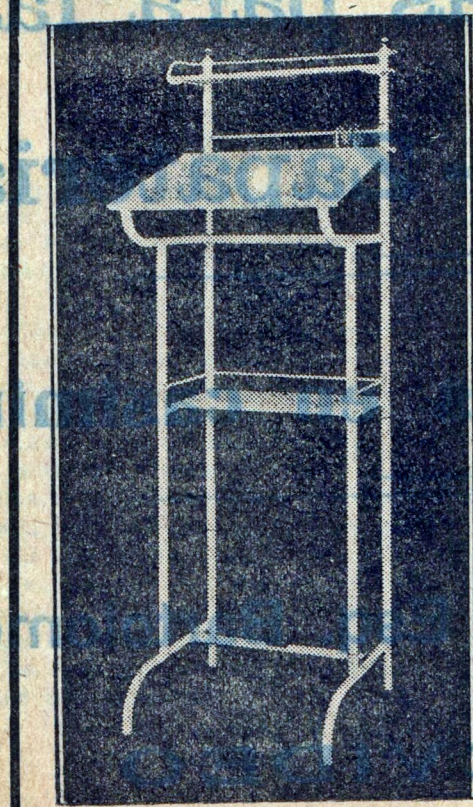
- 1.º Un personal docente idóneo, consciente de su tarea y en número proporcionado a los estudiantes.

2.º Un material de enseñanza adecuado y abundante (hospitales, institutos, laboratorios, museos y bibliotecas).

El personal docente (profesores titulares, agregados, jefes de clínicas, jefes de laboratorios, asistentes, etc.), deben presentar la garantía de competencia que proporciona el concurso y en este concurso deben tener una importancia capital, decisiva, los trabajos científicos que hayan hecho los aspirantes. La rotación o pase de una cátedra a otra y la designación directa deben ser reservados a casos excepcionales, en que los méritos y la competencia son indiscutibles e insuperables, y deben ser desterrados de nuestra facultad como una práctica corriente por su acción perjudicial para la buena enseñanza. Pero, no solo es necesario asegurarse por el concurso de trabajos y méritos de la competencia del profesorado, sino que es necesario que el desempeño de las cátedras esté limitado por la edad hasta la cual es posible un ejercicio útil, sin desfallecimientos, de las facultades intelectuales. Es decir, es necesario el retiro obligatorio del profesorado, antes que empiecen las claudicaciones de la vejez, para dar entrada así a los más jóvenes y más capaces por sus energías y por su preparación.

"Solve senescentem" (desengancha tu caballo, que está viejo) es el consejo que da Horacio, en sus célebres Epístolas, a los escritores, y, en general, a todos aquellos que por su edad deben pensar en retirarse.

(Continuará).



Señor Estudiante:

Cuando usted termine su carrera recuerde que la

Casa Pablo Ferrando

675 — SARANDI — 681

MONTEVIDEO

Puede proveerlo de todo lo que usted necesite para la instalación de su consultorio.

Un modelo para cada gusto y para cada bolsillo.

Solicite presupuestos

"ENGLAND"

F. L. Cabrera

Ofrece para la
presente estación

Primavera - Verano

El más completo surtido en artículos
para hombre

Sombreros de paja

Confecciones - Túnica para laboratorios

Artículos para Sport - Zapatería - Sastrería

Altas novedades en casimires

Sarandi, 659 y 661 - Esq. Bartolomé Mitre

MONTEVIDEO